



SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

No. 20-2017-SUNAT/8B0000

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Lima, 02 FEB. 2017

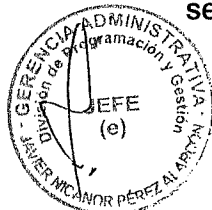
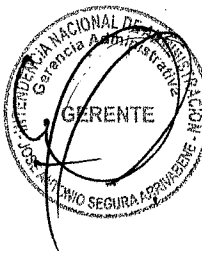
VISTO:

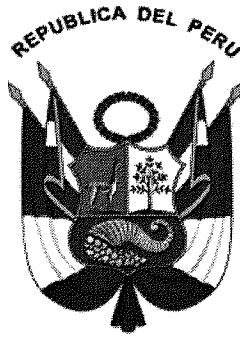
El Memorandum N° 71-2017-SUNAT/8B1000, mediante el cual la Gerencia Administrativa eleva a esta Intendencia la propuesta de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017, en la que emite opinión favorable del Informe N° 14-2017-SUNAT/8B1100, en el cual la División de Programación y Gestión concluye y recomienda la inclusión de los procedimientos de selección que se detallan en el anexo a la Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 8-2017/SUNAT/8B0000 del 12 de enero del 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección;





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

C. Salardi
CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Que, mediante Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, aprobó la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones;

Que, asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el numeral 7.6.2. y 7.6.3. de la misma directiva;

Que, de acuerdo al artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, el Titular de la Entidad podrá delegar, mediante resolución, la autoridad que la Ley le otorga, excepto la declaración de nulidad de oficio, las autorizaciones de prestaciones adicionales de obra, la aprobación de las contrataciones directas salvo aquellas que disponga el reglamento de acuerdo a la naturaleza de la contratación, y otros supuestos que se establecen en dicho Reglamento;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 05-2016/SUNAT, se delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT;

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 24-2016-SUNAT/8B0000, se aprueba la Norma de Programación e Indagación de Mercado para la atención de requerimientos de Bienes, Servicios, Consultorías y Obras, vigente a partir del 29 de febrero del 2016;

Que, según lo previsto en el acápite xi) del numeral 10.4 de la citada Norma, la Gerencia Administrativa elevará el proyecto de Resolución de Intendencia de modificación del PAC a la INA, para su aprobación;

En uso de las facultades conferidas en el Artículo Único de la Resolución de Superintendencia N° 05-2016/SUNAT, que delega funciones y atribuciones prevista en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

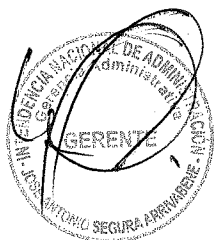
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017, conforme a los documentos Anexos, los mismos que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la División de Programación y Gestión publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado esté a disposición de los interesados, en las direcciones indicadas en el Anexo adjunto de la Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000, sin costo alguno, así como en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese,



C. Salardi


CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

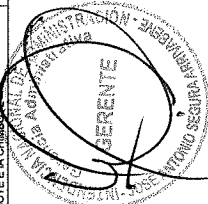


PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

INCLUSIONES

N° ITEM REF UNICO	N° ITEM ANTIC.	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD UNICO BIENES, SERVICIOS, OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO REFERENCIAL DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE A COMPRA O SELECCION O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
																	UBI001	DEPA	PROV	
055	1 - SI	CS-SM-67-2016-SUNAT/RH-0305-1	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE RECOJO Y ENTREGA DE HUANUCO A OFICINA ZONAL ADMINISTRATIVA	781022020002357232	36 - SERVICIO	1	819,756.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	3 - MARZO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUANUCO	100101	HUANUCO	HUANUCO	Incluido
056	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA PARA LA SUNAT JURISDICCION LORETO	7812160100232451	36 - SERVICIO	1	1,077,883.95	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	11 - NOVIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LORETO	160101	MAYNAS	LORETO	Incluido
057	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PAQUETES Y BIENES A NIVEL LOCAL PARA SUNAT JURISDICCION LORETO	7810180400284587	36 - SERVICIO	1	884,603.62	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	3 - MARZO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LORETO	160101	MAYNAS	LORETO	Incluido
058	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE SUNAT DE LA PUNO Y OZ JULIACA	78102202000232485	36 - SERVICIO	1	198,940.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - FEBRERO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO	210101	PUNO	PUNO	Incluido
059	1 - SI	1 - SI	86 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	2 - SERVICIOS	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA CSC PUNO	8013160200064959	36 - SERVICIO	1	288,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - FEBRERO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO	210101	PUNO	PUNO	Incluido
060	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS CENTRALES TELEFONICAS Y TERMINALES IP DE LA SUNAT EN EL AMBITO NACIONAL	72103302000230684	36 - SERVICIO	1	287,795.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
061	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA DE PERSONAL PARA LA DEPENDENCIAS DE LA SUNAT EN SAN MARTIN	14111704000006652	40 - UNIDAD	2,560	40,550.40	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	228001	SAN MARTIN	TARAPOTO	Incluido
061	0 - NO	0 - NO			PAPEL HIGIENICO X 550 m	14111704000006652	40 - UNIDAD	2,560	40,550.40	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	228001	SAN MARTIN	TARAPOTO	Incluido
061	0 - NO	0 - NO			PAPEL TOALLA X 200 M APPROX.	141117020000066510	40 - UNIDAD	5,130	139,279.50	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	228001	SAN MARTIN	TARAPOTO	Incluido
062	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESION, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LAS SEDES DE SUNAT JURISDICCION LAMBAYEQUE Y CAJAMARCA	8212170100329772	36 - SERVICIO	1	1,607,852.43	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	2 - FEBRERO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	Incluido
063	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO NOTARIAL PARA LA IAT LAMBAYEQUE	8012180100232332	36 - SERVICIO	1	180,884.15	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	Incluido
064	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA LA IAT LAMBAYEQUE Y JURISDICCION ADMINISTRATIVA	78102202000232485	36 - SERVICIO	1	241,506.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	Incluido
064	0 - NO	0 - NO			SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL	78102202000232485	36 - SERVICIO	1	96,506.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	Incluido
064	0 - NO	0 - NO			SERVICIO DE MENSAJERIA NACIONAL	7810220100232487	36 - SERVICIO	1	145,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	Incluido
065	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE BIENES Y MERCANCIAS PARA LA IAT LAMBAYEQUE	7812160100232451	36 - SERVICIO	1	2,698,410.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	5 - MAYO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	Incluido
066	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	SUMINISTRO DE VOLANTES EN EL AMBITO NACIONAL	5510152002081944	40 - UNIDAD	10,000,000	205,400.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - FEBRERO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
067	1 - SI	0 - NO	82 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	SUMINISTRO DE SERVALETICAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUNAT DE LIMA METROPOLITANA	5512171800238801	40 - UNIDAD	1	657,518.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - FEBRERO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido
068	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS Y SISTEMAS PARA LAS SEDES DE LA OZ CHIMBOTE E ICA	811016050027019	36 - SERVICIO	1	258,272.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	021801	ANCASH	SANTA	Incluido


CARMEN SALARDI BRATONT
 Intendente Nacional
 ATENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION


 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y GESTION
 DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION Y GESTION
 SECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION
 LIMA

